

La enfermera y su compromiso con la sociedad

Graciela Arroyo de Cordero*

* Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud

México en este fin de siglo ha cambiado profundamente su vida política, social y económica, así como su forma de relacionarse con los demás países; respetando y conservando la identidad nacional busca preservar la soberanía del país, garantizar la libertad de los mexicanos, continuar desarrollando la democracia y lograr una mayor justicia social. En suma, está cambiando para fortalecerse ante un mundo dinámico y cada vez más interdependiente.

Por tanto, para empezar un nuevo siglo y enfrentar las implicaciones de una apertura comercial de trascendencia nacional, se requiere solucionar un gran número de problemas sociales. En especial la educación y la atención a la salud son de carácter impostergable ante los cambios poblacionales y epidemiológicos, por las precarias condiciones de vida de muchos mexicanos y el deterioro ecológico, todo lo cual reclama un gran interés para promover el desarrollo del potencial humano.

En estos últimos años, junto con los esfuerzos para el crecimiento de la economía, se vienen desarrollando acciones para el bienestar social y el combate a la pobreza, sobre todo al reconocer que una población con mejores condiciones de vida puede constituirse en el pilar del avance y del desarrollo nacional.

En esta transformación, la salud es fundamental por las repercusiones de carácter económico que tiene el bienestar humano y social en sus implicaciones para la capacidad productiva y adquisitiva del individuo.

Por ello, la gestión gubernamental 1995-2000 enfatiza en su Plan Nacional de Desarrollo la importancia de que el Sistema Nacional de Salud ofrezca un servicio integral, coordinado y caracterizado por su calidad, eficiencia y equidad; el instrumento para ello es el Programa de Reforma del Sector Salud, el cual ha venido dando respuesta a todas estas perspectivas nacionales.

Sin duda, uno de los mayores retos que ha enfrentado este programa —en la valoración de la atención a la salud— es contar con recursos humanos idóneos, participantes de las nuevas concepciones y preparados para una oferta de servicios más eficientes a fin de lograr la protección de la salud de los mexicanos, como derecho y responsabilidad fundamental del ser humano.

Un recurso indispensable en la atención a la salud es el personal de enfermería, pues afronta de manera corresponsable con otros profesionales la gran tarea de que los servicios de enfermería respondan a las necesidades de la población concernientes a la salud pública, atención médica y asistencia social, buscando siempre los cambios que se requieren como respuesta a un mayor compromiso con la sociedad.

En diferentes situaciones el papel de la enfermería, en la prevención de la enfermedad y en la curación y rehabilitación del individuo enfermo, ha sido significativo para los avances logrados en la atención a la salud; sin embargo, para los cambios que se están viviendo en los escenarios político, social y económico de nuestro país, la enfermería —como todas las profesiones— deberá estar preparada para enfrentar a corto y mediano plazo los retos de una nación en pleno proceso de recuperación económica, con un gran compromiso político y social para un desarrollo que reclama lo mejor de cada uno de sus ciudadanos.

Este marco plantea el requerimiento de una enfermería comprometida con el autocuidado de la salud, la prevención de daños y riesgos de enfermedad, el combate al deterioro ecológico; en fin, con la adopción de una nueva cultura de la salud que haga posible la estrategia de atención primaria y la adquisición de nuevos modelos de atención hospitalaria en nuestro país.

Por tanto, se integraron de forma importante en la Comisión Interinstitucional de Enfermería representantes de las diferentes instituciones educativas y de servicio, así como de los colegios de profesionales, para estructurar un programa integral con acciones que favorecen la solución de los principales problemas en la formación y en el ejercicio de la enfermería, labor que ha sido propiciada por la Secretaría de Salud.

En términos generales, la Comisión ha trabajado primordialmente en la clara definición de las responsabilidades entre auxiliares y enfermeras generales y especialistas, con el propósito de favorecer la actividad de la enfermera, pues no se asegura eficiencia en la atención con personal adiestrado, sin la preparación profesional que le permita aplicar el conocimiento, la técnica y el humanismo al servicio de toda persona.

En el mismo sentido se ha impulsado el proceso de profesionalización, a través de convenios entre las instituciones educativas y de servicio.

La respuesta del personal de enfermería a esta iniciativa en las instituciones ha sido significativa tan sólo en el Sistema de Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, egresan 500 enfermeras de los niveles técnico y licenciatura por año. Este proceso ha trascendido también en la mayoría de los estados de la república, favoreciendo con ello que disminuya el número de personal auxiliar a favor del aumento de personal profesional.

A la par que se titulan cada vez más enfermeras a nivel licenciatura existe un mayor interés por los estudios de posgrado con nivel de especialidad y maestría; así mismo, en los colegios de profesionistas se trabaja ya en el

proyecto de conformación del Consejo de Certificación de Profesionales y Acreditación de Escuelas de Enfermería.

Por otra parte, el Programa Nacional de Estímulos, iniciativa presidencial asumida por las autoridades del Sector Salud, promovido y coordinado por la Secretaría de Salud, ha sido una medida muy acertada para incentivar mejora en la calidad de los servicios de enfermería con un buen desempeño en el trabajo. Se otorgan estímulos a enfermeras de diferentes instituciones, incluyendo personal de zonas rurales y poblaciones marginadas por su desempeño y por el interés que han mostrado para su superación personal y profesional.

Ha sido también evidente el interés de esta administración por la recuperación salarial y, no obstante que no se tiene la remuneración económica que merece el trabajo de enfermería, sí han sido apreciados los aumentos recibidos en los últimos años.

De manera especial se resalta la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud en dos proyectos para la superación de la enfermería mexicana: el Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos de Enfermería (SIARHE) y el Programa para Desarrollo Gerencial en Enfermería.

El SIARHE, proyecto logrado con la participación de todas las instituciones del Sector Salud, ofrece información a nivel nacional, estatal e institucional, con la cual puede hacerse un diagnóstico preciso de los recursos humanos en enfermería, que apoye las decisiones para una mejor planeación, organización y utilización de este personal.

En lo que respecta al Programa para Desarrollo Gerencial en Enfermería se han llevado a cabo dos estra-

tegias: a) el curso para Gestión de Alta Dirección de los Servicios de Enfermería (organizado por una de las asociaciones regionales de escuelas y facultades de enfermería) que cubre vía satélite varios estados de la república; y b) el Programa para Intercambio Técnico Científico con diferentes países de América Latina, para jefes de enfermeras de hospitales e institutos de la Secretaría de Salud.

Lo anterior es sólo parte relevante de lo que enfermería ha trabajado y del esfuerzo que se hace para mejorar sus condiciones de trabajo, ¡falta mucho por avanzar! El binomio *autoridad competente-trabajo del personal para mejorar su ejercicio* es imprescindible en cada una de las diferentes instancias, cuyo objetivo es ofrecer servicios de la mayor calidad y ser profesionales competitivos incluso a nivel internacional.

A manera de conclusión, enfermería en nuestro país es una profesión que no escatimará esfuerzos para integrarse a los programas de mejora continua de los servicios, siempre con la intención de lograr la mayor satisfacción de los usuarios de las instituciones de salud y, como grupo, desarrollará estrategias para participar en nuevos espacios que le permitan demostrar su calidad profesional en la misión y los valores esenciales de la profesión.

Esperamos el apoyo de las autoridades para propiciar todas aquellas acciones que se constituyan en directrices a fin de mejores condiciones para el desarrollo, sobre todo respecto a la diferenciación cualitativa entre las intervenciones profesionales y el trabajo no profesional, pues se está reforzando una nueva cultura de superación, esfuerzo y voluntad, para obtener ante la sociedad entera el estatus e importancia que como profesión la enfermera merece. 